

ROMINA ZAMORA, *Casa poblada y buen gobierno. Oeconomia católica y servicio personal en San Miguel de Tucumán, siglo XVIII*, Buenos Aires, Prometeo, 2017, 250 pp. ISBN 987-574-882-X

No es muy común encontrar en nuestros ambientes historiográficos hispanoamericanos libros como el de Romina Zamora. Usualmente la profesión ubica sus labores en contenedores identificables como historia política, económica, social, de la cultura, también en mezclas que las combinan, como la historia de la cultura política, o en abordajes conceptuales o de las ideas. Este libro, sin embargo, encajaría mal en estas categorías. En su título está una palabra que se parece, sólo se parece, a economía, y está la palabra gobierno, y no sería incorrecto afirmar que es un libro que trata de la economía y de la política. Lo hace enfocando de manera muy precisa los espacios donde la *oeconomia* y la política se hacían más visibles para el común de los súbditos de la monarquía y miembros de la Iglesia católica, es decir, el espacio doméstico y el urbano.

La historia que interesa a Zamora es, en primer lugar, la de las gentes. Interesan las historias, es decir, aquello que para los humanos es tan imprescindible como el aire. Son las que contaban gentes de los caminos sobre los peligros de los despoblados, los mesones y las ciudades. También las que los indios acumulaban para desarrollar estrategias de supervivencia en las haciendas, la mita y otras formas de trabajo compulsivo y dependiente. Le interesan así mismo las historias que contaban cómo una ciudad, la de San Miguel de Tucumán, se había movido, como los caminantes, de sitio, y con ella las casas y las gentes que las habitaban, si bien con mayor pereza y desgana, por el apego a lo conocido y vivido. Son historias que Romina Zamora cuenta con un gusto literario que no es nada común en la profesión. Hay una novela escondida en este libro de historia.

San Miguel formaba parte del grupo de ciudades nómadas, como las denominó Alain Musset. No era lo habitual que una ciudad se mudase de ubicación, y menos si no había mediado una catástrofe que obligara a ello. San Miguel lo hizo por decisión de una parte de sus notables locales, aquellos a los que convenía más la cercanía al camino real que unía el Río de la Plata con el Alto Perú. El traslado de la ciudad, a unos 60 kilómetros de distancia, dio ocasión a múltiples historias

relacionadas con la reordenación del espacio urbano en la traza de la nueva ciudad, con la ubicación de cada cual en su correcto lugar, y con resistencias y hasta desobediencias. Dicho de otro modo, el traslado de una ciudad significaba toda una operación disciplinada que movilizaba todos los recursos discursivos y culturales disponibles.

Romina Zamora aprovecha con maestría ese momento productivo de historias y de cada una de las que va narrando obtiene el hilo para ir a parar a alguno de los núcleos esenciales de la antropología sobre la que las casas y las ciudades, y con ellas las gentes, se fueron construyendo socialmente. Le permiten entrar en asuntos que la historiografía ha tratado, pero con una envidiable sensibilidad para captar sus nutrientes culturales. Así, por ejemplo, nos ofrece una comprensión de las relaciones laborales generadas en el espacio de la hacienda, como el conchabo, que permiten identificar mejor la forma de dominio que implicaba. En efecto, interpretado desde la *oeconomia*, estas formas de dependencia entraban perfectamente en la lógica de un dominio doméstico arbitrario, que se suponía en el señor del *oikos*. Pertenecían a una lógica que, siguiendo a Otto Brunner, la autora identifica con la “casa grande” o, en términos castellanos, la “casa poblada”.

Pobladas estaban esas casas notables y principales, explica este libro, por diversas gentes. Además de la familia nuclear, allí se hallaban esclavos, trabajadores domésticos de diversos tipos y trabajadores empleados en las labores de la hacienda, como los conchabados. Todos ellos de ambos géneros, lo que también daba lugar a distintos posicionamientos dentro del orden doméstico. Las gentes que ocupaban la casa poblada generaban entre ellas distintas relaciones y el cabeza de familia debía saber qué tipo de disciplina y de mando ejercer sobre cada tipo de persona, señorío, patria potestad o disposición. Debía también saber generar una *oeconomia* del amor en las diferentes relaciones que establecía en su *oikos*.

Zamora utiliza de manera consecuente las posibilidades que ofrece la literatura jurídica y la preceptiva sobre el gobierno doméstico. Se encuentra en libros de moral y la producían sobre todo clérigos. A su estudio incorpora también una verdadera joya literaria a este respecto, la *Biblioteca de Padres de Familia* del noble navarro Fernando Magallón y Magallón, es decir, la perspectiva de un señor de casa poblada,

alguien con experiencia y que, además, escribía en el siglo XVIII para evitar que las formas tradicionales del orden doméstico se vieran afectadas por las novedades filosóficas del siglo.

Con ello la autora recupera para la narración historiográfica una historia que, seguramente por el cambio de paradigma que ya detectara Brunner con las revoluciones liberales, se nos escapa con facilidad. Se trataba de un orden doméstico que fue especular también para el urbano y que, hasta que no se definió un “orden público” que lo redujo a “privado”, fue, en realidad, un orden trascendente a diferentes ámbitos, incluido el del monarca en su relación con sus vasallos. Visto desde una ciudad como San Miguel de Tucumán, gracias en buena medida a su segunda fundación, puede observarse cómo la ciudad se entendía en su estructura más constitucional como un espacio conformado por un conjunto de casas pobladas, es decir, de *oikoi* cuyos señores lo eran también de la ciudad.

Pero la ciudad se formaba también por otros espacios domésticos que no eran las casas pobladas, las grandes. Estaban también las chicas, las “casas plebe”, donde vivían quienes amunicionaban a la ciudad de lo necesario para su vida, gracias a su trabajo manual y al servicio de los dueños de casas pobladas. Esa forma de trabajo y la precariedad que conllevaba caracterizaba a quienes habitaban las casas plebe. Eran, por un lado, nómadas potenciales pues se movían temporal o definitivamente en busca del servicio que prestar. Pero eran también considerados por la ciudad como un peligro, por lo que físicamente se les orillaba a los márgenes de la traza.

Ésta es la producción social de la antropología doméstica que explora el libro de Romina Zamora. Analiza con detalle qué relación guardaba esa forma esencial de dominio con las que se generaban en el ámbito urbano. De manera muy sugerente explica cómo entre familia y ciudad se podían transponer conceptos sobre la administración y gestión patrimonial, sobre el gobierno, pero con una diferencia muy notable. El *pater familias* no reconocía ni igual ni superior en su ámbito doméstico. En la ciudad, sin embargo, se asociaba con otros padres de familia. Eran sus iguales, sus pares y entre ellos conformaban una potestad colectiva de gobierno, mediante la institución del cabildo, que procuraba el “bien común”. Por ello la preceptiva moral insistía tanto en la identidad entre el buen padre de familia y el buen republicano. Es

la mejor explicación sobre la vecindad que podemos encontrar entre tanto desenfoque al tratar de esta cuestión.

Estamos, no lo perdamos de vista, ante un estudio sobre formas sociales, sobre antropología familiar y urbana, de la edad moderna. Es un lugar común en la metodología histórica prevenir sobre la inconveniencia de imputar a sociedades pretéritas nuestras propias categorías sociales. Sin embargo, es lo que comúnmente se hace cuando no se tienen presentes los elementos básicos de la arquitectura de las sociedades que precedieron a lo que hemos dado en llamar modernidad, es decir, la era del Estado y la sociedad como espacios diferenciados. Para aquellos momentos resulta imprescindible la reconstrucción a partir de la lectura contextualizada de su cultura jurídica y moral. El libro que comentó lo prologa Bartolomé Clavero, el historiador, junto con Antonio Manuel Hespanha, que más ha aportado al conocimiento de aquella cultura que ahora, en las manos expertas de Romina Zamora, puede mostrarnos, a través del caso de San Miguel de Tucumán, cómo funcionaba realmente.

José María Portillo Valdés

*Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco*

NORA MARISA LEÓN-REAL y BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL, *Exploratrices europeas. Relatos de viaje a México en el siglo XIX*, México, Bonilla Artigas, 2016, 214 pp. ISBN 978-607-845-064-0

Emprender un viaje implica inherentemente una experiencia de vida, una reflexión y el reconocimiento de aquello que nos asombra o disgusta, de lo que nos distingue y, en particular, de lo que nos es ajeno; dicho aspecto supone el descubrimiento del “otro”. Cómo se transforma esa experiencia en relato y cuáles son sus referentes de enunciación son cuestiones estudiadas con cierta profusión dentro de los textos producidos por europeos que viajaron a América Latina, sobre todo en aquellos realizados durante el siglo XIX, cuando las crónicas de periplos adquieren mayor difusión e impacto en el viejo continente. No obstante, la norma de estas narraciones ha sido eminentemente masculina, por